

Guía de CCOO de derechos laborales de las víctimas de la violencia de género

El Gabinete Jurídico confederal y la Secretaría de la Mujer de Comisiones Obreras (CC OO) han elaborado una guía de Derechos laborales y de Seguridad Social de las mujeres víctimas de la violencia de género (.pdf), que aborda, con una visión integral y multidisciplinar, el problema de la violencia ejercida contra las mujeres.

Además, han publicado la Guía sobre La acción sindical frente al acoso sexual (.pdf), que pretende ser un elemento de consulta y ayuda en la búsqueda de soluciones ante un problema relevante como es el acoso sexual en el ámbito laboral.

Como informa Violenciadegenero.info , con la Guía de derechos laborales y de Seguridad Social de las mujeres víctimas de la violencia de género, CC OO promueve la difusión de los derechos recogidos en la Ley Orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género referidos al ámbito laboral y de la función pública, prestaciones de la Seguridad Social y derechos económicos y sociales.

El objetivo, según ha explicado el sindicato en un comunicado, es facilitar su conocimiento a la población trabajadora y especialmente a las mujeres, así como al conjunto de delegadas y delegados sindicales, gabinetes jurídicos y personas implicadas en los procesos de negociación colectiva.